

- D. José Conesa
- Juan García
- Joaquín Giménez
- Andrés Giménez
- José Conesa Príncipe
- Casto Merono
- Ant. Ballster
- Miguel García
- Pedro Guerrero
- José García
- Antonio Guerrero
- Lorenzo Pagani
- Juan Stos Legaz
- Juan Giménez

le almorzo a once de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos los señores del Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer D. Jose Conesa Garcia, el qual por de leida y aprobada el acta anterior, manifiesto: que era de necesidad proceder al reparto Municipal para cubrir el deficit del presupuesto de gastos del ejercicio corriente, fijandole a todos y cada uno de los vecinos, las utilidades de su riqueria, industria, colonia, rentas y jornales, base del mismo por ciento de dicho reparto para el cual debe nombrarse los peritos necesarios, y en su virtud, los señores del Ayuntamiento cumpliendo con este servicio nombraron de peritos a D. Juan Conesa Garcia, Miguel Garcia Hernandez, Pedro Conesa Garcia, D. Jose Garcia Guerrero, D. Santos de Arce de Lopez, D. Peregino Guerrero Garcia, D. Jose Conesa Príncipe, D. Jose Vicente Alvarez, D. Antonio Hernandez Celdran, D. Juan Garcia Legaz, D. Fernando Garcia Subarna, D. Meron Meron, D. Jose Garcia Legaz, D. Jose Garcia Garcia, D. Lorenzo Pagani Rubio, D. Juan. Soleso Pizarra, D. Antonio Ballster, D. Miguel Victoria Gu

Deficit

